

PRÓLOGO

El 30 de noviembre de 2012, don Miguel Lluch, Director del Departamento de Historia de la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra, se ofreció a dirigir una Tesis de Licenciatura sobre las apariciones de la Virgen en Garabandal (1961-1965). Dos años después presentamos juntos las conclusiones del trabajo ante un Tribunal de Teología especializado en Historia. Los resultados positivos abrieron la puerta a una ampliación del trabajo en una Tesis Doctoral. En los meses siguientes se publicó ya aquella Tesis de Licenciatura. El Director del estudio, don Miguel, escribió con cariño el prólogo de aquel libro, animando al lector incluso *a la espera de más*. Un «más» que se realizó en la Tesis Doctoral defendida en Pamplona el 27 de noviembre de 2017. El libro que tienes entre las manos es fruto de esa Tesis. Sin embargo, el Director de la investigación no llegó a ver el trabajo concluido. El 2 de febrero de 2015, don Miguel falleció inesperadamente por una grave enfermedad. Tenía 55 años. Tomó el relevo en la dirección la Profesora Carmen Alejos, quien trabajó por aportar a estas páginas una sólida argumentación histórica de inestimable valor. Así lo estimó el Tribunal de la Universidad de Navarra, que en 2017 concedió al trabajo la máxima calificación. Don Miguel no llegó a ver terminada la Tesis; sin embargo, su apoyo incondicional y su dedicación desde el principio fueron sencillamente imprescindibles. El prólogo que él escribió para la publicación parcial de 2014 es la mejor presentación de la Tesis Doctoral que concluiría dos años después de su muerte, en 2017.

*

*

*

Es la primera vez que escribo un Prólogo a un libro cuyo contenido fundamental sea el de una Tesis de Licenciatura -escribe don Miguel-. En efecto, el contenido que ahora se presenta en este libro es el resultado de meses de intenso trabajo hasta su culminación y de la obtención del título de Licenciado en Teología del autor, José Luis Saavedra. Todo esto ha sido realizado en el marco del Departamento de Teología histórica de la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra. No es frecuente esto, porque normalmente estos trabajos de investigación no se publican como libro hasta la terminación de la Tesis de doctorado. Pero hay excepciones, insisto, muy pocas. Siempre existe, lo que podríamos llamar la leyenda académica, en la que se habla de que hubo una vez en la que esto pasó, pero son excepciones muy contadas. Entre ellas se contará con el trabajo del Licenciado José Luis Saavedra. Su tesina se une a ese pequeño grupo de la leyenda en las que ya una Tesis de Licenciatura encuentra un editor interesado y se la considera merecedora de ser publicada como libro: el estudio sobre las apariciones de

la Virgen en San Sebastián de Garabandal (Santander).

Mi relación con el autor, José Luis Saavedra, ha sido estrecha y fácil, durante este tiempo de trabajo. Por supuesto que no hay más que un autor que es él, tanto de la Tesina como del presente libro. Pero quizá sea yo quien más cerca haya estado mientras, como en todo trabajo de investigación, el contenido se iba extendiendo y las ideas iban madurando y la estructura se iba haciendo más sólida. Puedo decir que su trabajo ha ido mejorando cada vez que recibía nuevas partes terminadas para la revisión. Y creo que debo decir que ha logrado ir cumpliendo plazos, a veces, muy apretados, porque el autor, además de cursar la Licenciatura en Teología y realizar su Tesis no ha dejado en ningún momento de atender con verdadero celo e ilusión un buen puñado de parroquias diseminadas en la cuenca de Pamplona. Pero todo esto ya ha pasado. El libro ya está terminado y si está leyendo este Prólogo, está en sus manos.

Este es un libro sobre la Virgen, que servirá a los lectores que busquen acercarse más a Ella y contemplarla y rezar. Pero es también, principalmente, un estudio académico sobre un acontecimiento extraordinario en el que unas niñas de un pequeño pueblo de Santander vivieron una relación especialísima con la Santísima Virgen. Hubo unas niñas, que podríamos llamar elegidas, que son las que sin quererlo, ni esperarlo en absoluto, se convirtieron en las protagonistas de estos acontecimientos. Pero además hubo un número muy grande de personas que vivieron su experiencia de aquellos hechos. Desde el primer momento unas pocas y luego, en cantidad creciente con el paso del tiempo, muchas personas que se encontraban en situaciones vitales de los más variados, encontraron en torno a las niñas y a las apariciones, invisibles para ellos, favores muy íntimos y especiales, sintieron la acción de la gracia en sus almas, se convirtieron y volvieron a Dios. Independientemente de que estas apariciones sean aprobadas oficialmente por la Iglesia, nos interesaba una cuestión: ¿cómo afecta a la teología católica que la Virgen se aparezca a los hombres y les hable? ¿tiene algo que decir la teología ante los mensajes de la Virgen en las apariciones aprobadas? ¿o éstas pertenecen a un mundo diferente que nada tienen que ver con la reflexión de los teólogos?

Ante la noticia de hechos sobrenaturales, en concreto de apariciones de la Virgen, hay diversas actitudes tanto en el mundo académico como fuera de él. Sin saber más algunos dicen: “No, eso es imposible” y miran a otro lado. Otros dicen: “Sí, seguro que es verdad” y caen en un interés más próximo al curioso de novedades extrañas que a la verdadera piedad. Otros, sin embargo, cuando lo consideran oportuno se aproximan a los hechos, leen, investigan, consultan a los autores que saben, buscan las fuentes, comparan, se informan bien y van elaborando una historia real, con sus pros y sus contras. Esto es lo que ha procurado hacer José Luis Saavedra en su tesis y ahora en su libro sobre las Apariciones de Garabandal. Sin sacar conclusiones que no me corresponden, simplemente me pregunto: qué hubiera pasado en otras grandes ocasiones si nadie hubiera seguido este tercer camino que exige constancia, trabajo y esfuerzo. Qué hubiera pasado con las Apariciones de Lourdes, Fátima, la Medalla Milagrosa de la Rue

du Bac, Guadalupe y tantas otras. Una cosa es la decisión de la autoridad de la Iglesia con la que este trabajo no tiene más que respeto y obediencia y otra cosa es el interés del historiador y teólogo que busca comprender el acontecimiento sin preconceptos y darlo a conocer.

El hecho de que el origen y el fin del libro sean académicos tiene una ventaja; no se encontrará aquí el lector con ilusionantes consideraciones, ni con afirmaciones emotivas del autor que remuevan el sentimiento sin más, que apunten más al entusiasmo que a la inteligencia. Compartimos plenamente lo que Rémi Brague ha escrito en su reciente libro *«En medio de la Edad Media»*, al hablar del gran número de leyendas falsas que corren sobre el mundo medieval dice: “Si el fondo comercial del *«intelectual»* consiste en repetir la opinión dominante *«y quedar bien»*, el deber del universitario es sobre todo restablecer lo que cree que es la verdad, resulte o no agradable”. Una de las principales características del trabajo de los académicos, es que estamos obligados, felizmente, a decir a los lectores la verdad. De modo diferente al escritor de ficción o incluso al ensayista o al partidario de una ideología que analiza las cosas a su favor, el autor académico trabaja dentro de unos límites que no quiere sobrepasar: lo que está probado, lo que ha descubierto le guste o no y nada más. Su identidad intelectual universitaria se manifiesta precisamente en trabajar bajo el gobierno de la verdad. Y eso implica que no se dirán cosas sin fundamento, el lector no encontrará nada que no pueda ser probado, corroborado por testigos, fuentes probadas, etc. Más allá de lo que aquí se ofrece quedará lo que cada uno se lleve consigo.

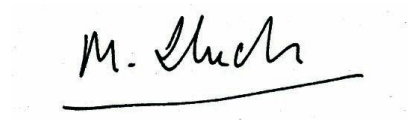
A pesar de tener un origen en un trabajo de investigación bajo, por así decirlo, “la vigilancia” de la norma académica, José Luis Saavedra ha sabido suavizarlo en las formas para convertirlo en un libro atrayente, de fácil lectura y comprensión y que ofrecerá al lector mucha información verídica sobre los hechos de las, todavía no aprobadas oficialmente, apariciones de la Santísima Virgen en Garabandal. Además de esto se encontrará en el libro muchas orientaciones serias e interesantes sobre lo que la teología espiritual y el magisterio reciente de la Iglesia han dicho sobre los fenómenos místicos y, en especial, sobre las apariciones de la Virgen. He citado a la teología espiritual y creo que debo añadir que el autor ha trabajado los principales teólogos que han tratado de estas cuestiones en los tiempos recientes. El trabajo personal de José Luis Saavedra va acompañado de la consulta de los teólogos más sólidos que han escrito sobre el núcleo y la periferia del tema en cuestión.

Una palabra sobre la aprobación de la Iglesia. En ningún momento se pretende dirigir una llamada, cómo decirlo, acusatoria. Estamos ante unos hechos maravillosos que quizá con el tiempo serán reconocidos como auténticas apariciones de la Santísima Virgen y reconocidos por multitudes. Pero son hechos que, aunque ya han pasado bastantes años, se encuentran todavía muy cerca de nosotros. Este libro está escrito sin ningún afán de cambiar los tiempos, ni acelerar lo que no debe serlo.

Este es un trabajo de teología histórica, que pretende poner orden y claridad en unos

acontecimientos sucedidos en un pueblecito de Santander en la segunda mitad del siglo XX. Si indirectamente sirviera a quienes tienen que juzgar con autoridad sobre la autenticidad de los hechos eso está fuera del alcance de nuestro autor. Como buen trabajo de historiador el autor se pregunta: ¿Cómo empezó todo? ¿Qué pasó allí durante esos años? ¿Quiénes eran esas niñas y cómo eran sus familias? ¿Cómo se aparecía la Virgen a las niñas y qué les decía? ¿Cuál era el entorno social y religioso de aquella región? ¿Qué personas de otros lugares y con qué intención acudieron al saber de estos hechos? ¿Qué testimonios han ido quedando de médicos, sacerdotes, teólogos, agentes del orden público, personas corrientes que asistieron a las apariciones o se entrevistaron de un modo u otro con las videntes? ¿Qué ha sucedido desde que se terminaron las apariciones? ¿Qué ha dicho hasta ahora la autoridad de la Iglesia? Y como buen historiador ha ido respondiendo a todo esto y a más con toda la información que ha podido reunir.

Para terminar, quisiera hacer una llamada a la espera de más. Este primer trabajo ha preparado al ya Licenciado en Teología José Luis Saavedra para la realización de su Tesis doctoral, que va a versar sobre la misma cuestión central, pero en la que se prometen aumentos en calidad y cantidad. Quienes participamos de cerca en este trabajo y cualquier lector que haya encontrado valiosa la lectura de este libro nos felicitamos por ello y nos mantenemos a la espera de lo que nos ofrecerá, en su momento, la publicación completa de la Tesis de doctorado en teología de José Luis Saavedra.



Miguel Lluch Baixauli.

Director del Departamento de Teología Histórica de la Universidad de Navarra.

Pamplona, 8 de noviembre de 2014.

*

*

*

En 2014 el Prof. Lluch *esperaba más*. Hoy también cabe esperar mucho más, porque junto al estudio histórico y teológico de estas páginas, hoy se hace urgente poder contar con un estudio médico y pastoral de los numerosos milagros y conversiones que siguen atribuyéndose a las apariciones de la Virgen en Garabandal. Desde luego, multitud de datos nos animan ya a esperar muy pronto buenas noticias en torno a las apariciones de la Virgen, Nuestra Madre de Garabandal.

I

Estado de la cuestión

Las apariciones marianas en la vida de la Iglesia

Las apariciones marianas no revelan nada nuevo que sea necesario para la salvación. Y, sin embargo, atraen a las almas, vivifican la Iglesia. ¿Por qué? Santo Tomás de Aquino afirma que “a cada periodo de la historia no han faltado hombres que hayan tenido el espíritu de profecía, no para desarrollar una nueva doctrina de fe, sino para dirigir la actividad humana”.^[1] El lugar de las revelaciones privadas en la vida y la fe de la Iglesia no es teórico sino vital. En ellas, la Revelación pública se comprende a través de la experiencia concreta y la vida de los videntes. En ellos actúa Dios: “no intervienen para añadir algo nuevo a las verdades reveladas... Ellos recuerdan las exigencias del amor divino o le enseñan cómo comportarse frente a los desafíos de los nuevos tiempos. Llevan consigo un imperativo, un mandato nuevo, exigido por las circunstancias y por situaciones nuevas que surgen en el seno de la Cristiandad. [Pero] sus afirmaciones doctrinales son las que ya conocemos por la Fe y por la Teología”.^[2]

Como afirma Karl Rahner, las revelaciones privadas “son una facilidad dada a la inteligencia para adquirir un conocimiento que no adquiriría sin tal ayuda”.^[3] Lo señala también el *Catecismo de la Iglesia Católica*: las revelaciones privadas “no pertenecen al depósito de la fe. Su función no es la de mejorar o completar la Revelación definitiva de Cristo, sino la de ayudar a vivirla más plenamente en una cierta época de la historia. Guiado por el Magisterio de la Iglesia, el sentir de los fieles (*sensus fidelium*) sabe discernir y acoger lo que en estas revelaciones constituye una llamada auténtica de Cristo o de sus santos a la Iglesia (n. 65-67)”.

El papel de las revelaciones privadas es estimular y animar la fe. Es difícil para el fiel mantener sin quiebra la esperanza de la Iglesia en el retorno de Cristo. Como dice Santo Tomás, las revelaciones son dadas “para corregir las costumbres [y] siempre hará falta la profecía”.^[4]

El místico es aquel que experimenta el encuentro con el Señor en lo alto de la montaña o en el valle de la vida ordinaria, y que, volviendo a nosotros con el rostro resplandeciente, nos despierta en nuestra vocación a lo divino, levantándonos desde nuestra altura, generalmente al ras del suelo, para suscitar nuestra comunicación con Dios. El místico presenta lo sobrenatural desde el hogar de la experiencia, convirtiéndola en testimonio de la vida a que todos los fieles están llamados. Es cierto que se puede estudiar el fenómeno místico con mirada meramente crítica o literaria. Pero entonces, el hecho religioso que contiene y que estaba ahí para contactar con nosotros nos pasa de

refilón. A través de la mística, la Iglesia penetra lo divino y queda llena de estupor: tiene contacto con la acción de Dios en ella. La Mística manifiesta la gama tremenda de posibilidades que contiene vivir en la Iglesia.^[5]

Frente a la tentación de reducir la Teología a una mera cuestión metodológica, San Juan Pablo II llamó a superar el plano de los conceptos y los sistemas, respetándolos siempre como válidos y necesarios; sin embargo, el Papa reconocía que el misterio de la gracia se sitúa más allá de todas nuestras reflexiones:

“Ante este misterio, además de la investigación teológica, podemos encontrar una ayuda eficaz en aquel patrimonio que es *la Teología vivida de los santos*. Ellos nos ofrecen unas indicaciones preciosas que permiten acoger más fácilmente *la intuición de la fe*, y esto gracias a las luces particulares que algunos de ellos han recibido del Espíritu Santo, o incluso a través de la experiencia que ellos mismos han hecho”.^[6]

La expresión «*Teología vivida de los santos*» reclama que santos y místicos suponen un don para la Iglesia, una indicación sobre el camino que esta ha de recorrer; no independiente o paralelo a la vía de la investigación científica, sino de forma inseparable. La luz y guía de la Jerarquía que orienta el estudio, discierne igualmente los carismas extraordinarios para el servicio de la Iglesia. Ambas esferas, la de lo intelectual y la de lo práctico, se encuentran bajo la tutela del Magisterio. Sin embargo, una tiene preferencia sobre la otra. San Pablo VI declara la primacía de la experiencia sobre la Teología: “la experiencia del alma fiel es más importante que la pura Teología, ya que el Misterio, más que un objeto concebido claramente, tiene que ser un hecho vivido”.^[7]

Las revelaciones privadas no son esenciales ni dicen nada nuevo. Ahora bien, el papel de la homilía o el del Concilio, tampoco es el de cambiar la doctrina de la Iglesia trayendo cosas nuevas. La homilía, el Concilio o las apariciones que Dios regala a la Iglesia vienen a ayudar y sostener a los fieles en su camino hacia Dios. Como vimos citando a Santo Tomás, las apariciones marianas auténticas no son un *articulum fidei*, sino un *auxilium pro fide*.^[8] No constituyen un dato de fe, sino que son dadas -según la Teología- como un auxilio a la «*piedad*». ^[9] En 2010, Benedicto XVI reclamaba la actualidad de esta doctrina clásica al afirmar claramente que la función de las revelaciones privadas “no es la de «*completar*» la Revelación definitiva de Cristo, sino la de ayudar a vivirla más plenamente en una cierta época de la historia”.^[10]

Al acogerlas y darlas a conocer “*de forma prudente*”,^[11] los fieles no corren ningún riesgo de desviación, sino que más bien impulsan el crecimiento “del Evangelio en el presente; de ahí que *no se pueda descartar*”.^[12] Con estas últimas palabras, «*ideo non est neglegendum*», Benedicto XVI puntualiza la íntima tensión peculiar de las apariciones marianas: un valor genuino que, sin hacer de ellas un medio imprescindible, tampoco las hace superfluas. La expresión latina empleada, perifrástica pasiva (compuesta por el gerundivo del verbo *neglego* -descartar, despreciar- y verbo *sum*), expresa obligación, deber imperativo. Con esta expresión el Papa manifiesta que las revelaciones privadas no pueden, no deben ser pues despreciadas. ¿Por qué? Porque supondría despreciar con ellas a su mismo autor que, en último término, es Dios mismo.

Actualidad sobre el caso de Garabandal

Entre los años 1961 y 1965, millares de personas fueron testigos de los sucesos extraordinarios de San Sebastián de Garabandal, una aldea ganadera de los Picos de Europa, en Cantabria. Cuatro videntes, niñas de entre 10 y 12 años de edad, fueron examinadas por más de 40 doctores en diferentes periodos: unos juzgaron que los fenómenos eran fruto de epilepsia, histeria o sugestión colectiva; para otros, sin embargo, eran sucesos inexplicables desde el punto de vista científico. Tampoco los teólogos llegaron a un acuerdo sobre los fenómenos, y autores como Antonio Royo-Marín, O.P., Lucio Rodrigo S.J. o Francisco Odriozola expresaron pareceres contrarios entre sí. Quince comunicados episcopales sobre los sucesos desde 1961 hasta 2015, año de la Nota episcopal más reciente, permite comprobar el vivo interés que la cuestión suscita hasta hoy. Estos documentos, firmados en Roma y Santander, al igual que los informes médicos y teológicos, no son concordes en su valoración de las apariciones:

A. Entre 1962 y 1970, cuatro comunicados afirmaron “que todos los hechos acaecidos en dicha localidad tienen explicación natural”.^[13] Mons. Eugenio Beitia, ya en 1962, firmó el primer *constat de non supernaturalitate* condenando las apariciones y prohibiendo a los sacerdotes y consagrados acudir a la aldea. Él mismo suavizó su postura en una Nota posterior, en 1965, declarando *non constat*, lo cual es empleado, según afirma la Teología, para expresar incerteza o “ambigüedad”.^[14] Mons. Beitia no suavizó las normas disciplinarias en esta segunda nota de 1965. Sin embargo, eclesiásticamente el caso se reabría a eventuales nuevas informaciones. Sin embargo, entre 1967 y 1970, el dictamen de los Obispos Puchol y Cirarda fue negativo, claro y definitivo: “no ha existido ninguna aparición... [todo ha sido] un inocente juego de niñas”. “Consta de la no sobrenaturalidad”.^[15]

B. Después de 1970 nunca se repitió el dictamen contrario -*constat de non supernaturalitate*- de los primeros años. De forma ininterrumpida hasta el documento más reciente (24.VI.2015), la Autoridad de la Iglesia acogió, con diversos matices, una postura más moderada: *non constat*. Esta es también la postura de las cuatro Cartas provenientes de la Congregación para la Doctrina de la Fe, dirigidas a sucesivos Obispos de Santander. Los Cardenales Ottaviani (1967), Šeper (1969 y 1970) y Ratzinger (1992) evitaron pronunciarse en todas las ocasiones en que les fue requerido. En la más reciente, el Card. Joseph Ratzinger aconseja al Obispo de Santander, Mons. Vilaplana, cómo proceder. Vilaplana había enviado previamente diversos informes al Cardenal:

“Después de haber examinado atentamente la citada documentación, [esta Congregación] no considera oportuno intervenir directamente, sustrayendo de la jurisdicción ordinaria de V. Excelencia un asunto que le compete por derecho. Por lo tanto, este Dicasterio le sugiere que, si lo estima necesario, publique Ud. una declaración en la cual reafirme que NO CONSTA la sobrenaturalidad de las referidas apariciones”.^[16]

Félix Ochayta, teólogo de la Sociedad Mariológica Española hace cuatro importantes observaciones a estas cartas de Roma. Se detiene particularmente en la más reciente; la del Card. Ratzinger:

1. “El hecho mismo de la consulta del Obispo de Santander está indicando que no se trata de un asunto cerrado.
2. La Santa Sede ha «*examinado atentamente*» -son palabras de Ratzinger- la documentación enviada [por el Obispado diocesano], lo cual indica que se trata de un asunto importante, que no está aún zanjado.
3. La Santa Sede no considera oportuno intervenir directamente, sustrayendo de la jurisdicción del Obispo de Santander «*un asunto que le compete por derecho*». Esto supone que el asunto no está aún resuelto y que la Santa Sede podría reservárselo, pero prefiere no hacerlo.
4. La Santa Sede sugiere al Obispo que, si lo estima necesario, haga una declaración «*en la cual reafirme que no consta la sobrenaturalidad de las referidas apariciones*». No se rechazan los fenómenos, no se dice que tengan una explicación natural, tampoco que sean de origen diabólico. Es decir, la Santa Sede deja las cosas como están, lo cual implica que está abierta a un reconocimiento futuro de la sobrenaturalidad, si se dieran otros elementos de juicio, que no se han dado”.^[17]

Roma actuó con equilibrio y discreción, situando reiterativamente la cuestión a nivel diocesano. En fin, las seis restantes comunicaciones provienen del Obispado de Santander y adoptan siempre la fórmula propuesta por el Card. Ratzinger: *non constat*. Es la postura actual en el discernimiento de Garabandal. A lo largo de estos años, dos Comisiones episcopales estudiaron los fenómenos. Como afirma Mons. Beitia en su nota de octubre de 1962, la primera de estas comisiones concluyó su informe el 4 de octubre de 1962, afirmando que los “estos fenómenos carecen de todo signo de sobrenaturalidad”.^[18] Sin embargo, el Dr. Luis Morales Noriega, médico principal de aquella Comisión, reconoció públicamente en 1983, que su juicio negativo primero carecía de base suficiente para juzgar los sucesos:

“...Este juicio primitivo que comuniqué al Señor Obispo... [fue] el origen de la desconfianza de la Jerarquía en el milagro de las apariciones... [Sin embargo, el estudio posterior] tras algún tiempo de sedimentar ideas me permitió científicamente comprender... la realidad [de las apariciones]”.^[19]

La segunda Comisión concluyó su estudio el 26 de abril de 1991. En la segunda edición de este libro hablaremos por primera vez de estos trabajos que hasta ahora permanecían en la sombra. Por el momento basta decir aquí que lo que el Card. Ratzinger refiere sucintamente sus conclusiones en su Carta de 1992. Las conclusiones del nuevo trabajo fueron -según Ratzinger-: “*non constat*”.^[20] En 2015, el último comunicado episcopal emitido hasta ahora mantiene el dictamen aconsejado por Roma y la Comisión de 1991. El *non constat* reaparece en el documento hasta en tres ocasiones (n. 1, 3 y 5). En esta carta, destaca además que fue firmada el 24 de junio de 2015 por Mons. Sánchez Monge, apenas tres semanas después de su toma de posesión como obispo de la Diócesis de las apariciones, el 30 de mayo del mismo 2015. Esta rapidez en la declaración, unida al número y amplia procedencia de los peregrinos que visitan la aldea cada año, muestra el interés actual que despierta la cuestión.

La actuación de este Obispo ofrece todavía otro dato significativo. Mons. Sánchez, en su comunicado de 2015 copiaba fielmente la carta circular redactada por Mons. Vilaplana de 1993. Sin embargo, en 2015, la redacción omite unas palabras significativas del texto original de 1993: “la cuestión, que doy por terminada”.^[21] Esta omisión, unida al estudio de los pronunciamientos eclesiásticos sobre Garabandal, muestra que, en la actualidad, la Iglesia -con el *non constat*- permanece abierta a nuevas

informaciones. Esto requiere sin duda nuevas investigaciones que hasta la fecha no han sido realizadas. El caso está, por tanto, abierto a la opinión de los fieles; máxime cuando unánimemente los prelados han afirmado que los mensajes son conformes a la fe de la Iglesia. Así, en espera de ulteriores investigaciones que permitan concluir el estudio a la jerarquía, en la actualidad, los fieles siguen recibiendo gracias y atribuyendo multitud de curaciones físicas y espirituales a la Virgen en Garabandal.

II

La aldea de las apariciones

Un periodista de Santander, en un artículo sobre las apariciones para el primer diario de Cantabria, el *Diario Montañés*, describe cómo era la aldea de las apariciones en 1961: “San Sebastián de Garabandal es uno de esos pueblecitos de la Montaña [Cantabria] que se encuentra como agazapado entre las quebraduras de los montes que le circundan. Hay que ir hasta allá... Las callejas son estrechas, embarradas, con gruesos morrillos de piedra sembrados a voleo y en cantidad, a través de ellas. Viviendas modestísimas en donde habitan aquellas gentes sencillas dedicadas a la labranza, a la ganadería tudanca, al pastoreo, únicas fuentes de riqueza -y bien exiguas, por cierto- que posee el pueblo”.

[22]

“Estaba todo lleno de pedruscos -recuerda una mujer Madrid-, de un riachuelo que corría por la Iglesia... [y por donde] pasaban las vacas, pasaba el riachuelo aquel que nos llenábamos de barro hasta arriba”. “No había farolas, no había iluminación”. “Pero sí, fue una cosa que yo no me lo esperaba tampoco. Las familias muy cariñosas”.

[23]

Esta pobre aldea ganadera se extiende sobre las últimas estribaciones de los Picos de Europa, a 497 m. de altitud y 86 km. al sudoeste de Santander. La población de la aldea rondaba los 300 habitantes. [24] Estas reducidas dimensiones hacían a Garabandal carecer casi totalmente de infraestructuras dotacionales. Sin Ayuntamiento y sin alcalde, Garabandal no poseía médico propio, ni sacerdote, ni un archivo documental que hoy sería tan útil. La población dependía para las cuestiones civiles, como hasta hoy, del apartado Ayuntamiento de Río Nansa (en Puenteansa), a 8 km. de Garabandal. El acceso a la aldea estaba muy restringido. Había que realizar un ascenso a pie, en caballería o en un vehículo especialmente equipado para la montaña, cosa difícil de encontrar por aquellos años en la región.

El párroco atendía el pueblo desde la cercana localidad de Cosío, a unos 5 km. El sacerdote, don Valentín Marichalar, subía a caballo a la aldea casi todos los domingos por la tarde. Una vez a la semana. Entonces, celebraba una misa tardía y escuchaba algunas confesiones. Es importante constatar que, aunque no pudiese subir demasiado, el sacerdote de tiempo atrás conocía bien a las niñas y a sus familias. Don Valentín había bautizado a las niñas, les impartió a veces la lección del catecismo y les dio la primera comunión.

El médico que atendía la aldea era el Dr. José Luis Gullón. Vivía en Cosío y desde ahí acudía a la aldea. Aunque solamente en casos de verdadera necesidad. Y en esos casos *viene a pie*. Difícilmente podía llegar un coche, pues el único camino que conducía al pueblo era muy abrupto y no fue asfaltado hasta años después de las apariciones, en 1971. Este aislamiento hacía que en la aldea, los muchachos que no subían a los altos pastos para guardar los animales tuviesen que emigrar para trabajar en la ciudad. Sin

tiendas, sin teléfono, sin radio y, desde luego, sin automóviles, se requiere una hora de marcha para alcanzar Cosío, de donde traían a lomos de asno todo el abastecimiento. También el pan... El pueblo vivía en un verdadero aislamiento. De hecho, por entonces muchas casas no tenían aún agua corriente.^[25]

“La principal actividad económica era la ganadería. También se labraban las tierras, aunque no tanto para la venta de sus productos cuanto para proveer a la familia de lo necesario para su dieta básica. De todas formas, Garabandal está a casi 700 metros sobre el nivel del mar, y esa altura perjudicaba notablemente las cosechas, que no eran tan brillantes como las de los pueblos situados más abajo en el Valle del Nansa, en zonas de menor altitud y más protegidas climáticamente. Se cultivaban, [en los años de las apariciones] maíz y alubias, pero con menos calidad a causa del frío y las brumas. Y luego llegaba septiembre y el viento tumbaba el maíz aún sin terminar de madurar y había que recogerlo como estuviese.

El ganado más común en Garabandal eran las vacas, vacas de carne de raza tudaanca. A la vaca se le alimentaba fundamentalmente de hierba... Y en invierno la hierba no crece, así que había que aprovechar el verano para segar, secar y acumular toda la hierba que se pudiera. Pero no todo el mundo tenía la suerte de tener sus tierras al lado del pueblo y poder ir a trabajarlas y luego volver a casa para comer y dormir. Dependiendo de las distancias, muchas veces era necesario tener que comer en el campo, para no perder tiempo en viajes, e incluso cuando no había más remedio, quedarse allí a dormir durante los meses de verano, «de San Pedro a San Miguel», recuerdan los mayores del pueblo”.^[26]

Usos y costumbres de la aldea

El jefe de la Guardia Civil en la zona, el brigada Juan Álvarez, describe gráficamente el ambiente social de San Sebastián por los días en que van a comenzar los sucesos:

“Las costumbres de sus habitantes son primordialmente religiosas. Jamás olvidan, por ejemplo, el rezo del *Ángelus*, tan pronto como el reloj señala las doce horas del día. Por la tarde rezan siempre en la iglesia el santo rosario, que dirige el párroco, si está, y si no, la maestra u otra vecina del pueblo. Al entrar la noche, la mujer de Simón (madre de Jacinta, una de las videntes) sale por el pueblo con su farol y una campanilla para invitar a los vecinos a orar por los difuntos y hacer así las últimas oraciones de la jornada. Los domingos, después de haber asistido todos a la santa misa en la antigua y humilde iglesia, se toman un poco de descanso; por la tarde la juventud se reúne bajo los soportales o al aire libre y cantan o se divierten al son de la pandereta”.

Laura Mazón, vecina del pueblo, recuerda cómo incluso en años posteriores a las apariciones, debido al espíritu recio de la aldea, “el traje regional se ponía únicamente el día de la fiesta del pueblo (18 de Julio) para bailar los *picayos* al Santo Patrón [San Sebastián]. No se usaba para bailar un domingo cualquiera, el traje era para ese momento. Mi padre con Ceferina fueron unas de las primeras parejas que los bailaron. Los bailes de los domingos eran con pandereta y normalmente se bailaba los distintos pasos de la jota, más tarde empezaron a bailar también con la música de la pandereta (lo

que era “a lo *agarrao*”) pasodobles y rumbas. El *pitu* y el tambor venían a tocar el día de la fiesta del pueblo, ese día se ascendía, descansaba la pandereta. Los bailes se hacían en cuadras, en la bolera, en la *Socarrena* -una especie de pajar donde se reunían los jóvenes para bailar cuando llovía; hoy, transformada en vivienda, se reconoce a la entrada del pueblo por una imagen del Carmen-”. Bailes organizados en cuadras al son de una sola pandereta denotan la sencillez y pobreza de la aldea en los años sesenta. De hecho, en Garabandal no había apenas edificaciones destacables: “La iglesia románica -sigue Julio Poo, el citado periodista del *Diario Montañés*- ocupa el centro del lugar, y cerca de ella, un poco más hacia arriba, la tosca edificación de la escuela no desdice, en nada, con el resto de las viviendas que la rodean. El sacerdote belga Materne Laffineur, buen conocedor de la aldea al tiempo de las apariciones, escribe que, en el edificio de la escuela, en aquel tiempo había “dos escuelas oficiales, una de chicos y otra de chicas con menos de veinte niños cada una”.^[27] Al comenzar las apariciones había escolarizados unos 50 niños. Respecto al relativo lugar que la educación podía ocupar en esta aldea campesina, sigue diciendo Laffineur: “la asistencia a clase estaba poco controlada. [Incluso] la instrucción religiosa se daba en la escuela misma y se completaba en la familia”. El bajo nivel académico de la aldea fue pronto señalado por los estudios realizados sobre las videntes al comenzar los fenómenos. Lo leemos, por ejemplo, en el informe del jesuita Ramón María Andreu: “La edad psicológica que representaban [las videntes] durante el primer mes de las llamadas apariciones, sería como de unos 8 o 9 años, por referencia a niñas de ciudad y colegio...”.

Garabandal era, pues, un lugar apartado de todo. Hasta mediados de 1961, un “verdadero nido de águilas -escribe Poo-, [y fue] visitado en cuatro meses por más de cien mil personas”. La causa de todo fueron los inexplicables fenómenos que comenzaron el 18 de junio de 1961.

III

Comienzo de las apariciones

Los sucesos ocurridos en Garabandal tuvieron lugar entre el 18 de junio de 1961 y el 13 de noviembre de 1965. Después de los 15 primeros días, cuyos hechos son conocidos en cuanto a nombres, fechas y lugares, los sucesos proliferaron hasta hacerse cotidianos. Desde el 2 de julio de 1961 ningún observador realiza ya una crónica completa, lineal y exhaustiva de los hechos: “A partir de julio -escribe el investigador Ramón Pérez-, las visiones se multiplican de tal manera que es difícil establecer un orden cronológico. Las videntes caen en éxtasis varias veces al día. La duración oscila entre diez minutos y hasta cinco y, una vez, siete horas”. La estudiosa Judith M. Albright calcula que, en Garabandal, “la Señora se apareció más de dos mil veces”. El jesuita José María Alba Cereceda, quien examinó personalmente a las videntes, comenta esa multiplicación de los signos: “lo verdaderamente notable [de Garabandal] es la extraordinaria frecuencia de las apariciones”.

Por ello, al estudiar los comienzos (18.VI-2.VII.1961) seguiremos los acontecimientos de día en día. Sin embargo, a partir de julio de 1961, esto ya no será posible. El brigada Juan Álvarez Seco, informador puntual de los sucesos y máximo responsable de la Guardia Civil en la zona, subraya la complejidad de relatar unos hechos tan abundantes y tan prolongados en el tiempo: “los fenómenos habidos han sido por espacio de tanto tiempo y con tal frecuencia que resulta casi imposible enumerarlos y relatarlos todos”.

El P. Eusebio García de Pesquera, O.F.M., quizá el historiador más destacado de Garabandal, publicó en 1979 la obra más completa sobre Garabandal. Por la tensión del momento y para hablar con total libertad, utilizó el pseudónimo de Dr. Gobelás. Su estudio y reflexión es inestimable, pues cuenta además con una amplia documentación de primera mano. Tendremos siempre muy en cuenta ese trabajo. Ya, en este punto, Pesquera orienta nuestra búsqueda. Pues, como él tuvo ocasión de padecer, después del 2 de julio de 1961 “no hay datos fijos para cada uno de los días, ni hay precisiones de días para muchos de los datos”. No afirma con ello el franciscano que se trate de hechos dudosos; al contrario, él cuenta muchas veces con una base sólida de testimonios. Sin embargo, desconoce su fecha exacta. La misma Conchita, en su diario, recorrió uno por uno los primeros diecisiete días de fenómenos. Sin embargo, después del 3 y 4 de julio ya no se atiene estrictamente a calendarios; avanza y retrocede en su narración deteniéndose únicamente en lo que hechos más importantes o, sencillamente, más profundamente impresos en su memoria. La falta de fechas precisas también afectará a nuestro recorrido. Hechos ciertos, corroborados a veces por fuentes muy diversas, carecen todavía de fechas concretas. Esto impide seguir un desarrollo estrictamente

cronológico de los sucesos; nuestro estudio sobre los signos deberá combinar a veces el estudio histórico con un desarrollo en ocasiones temático.

El centro de las apariciones no fueron los sucesos exteriores. Conchita lo consigna en su Diario: “*Ante todo, el mensaje*”. Estos mensajes públicos en Garabandal fueron dos. Entre ellos existe, además, una marcada continuidad: el segundo cita expresamente al primero y desarrolla su contenido. Esa relación tiene mucho que ver con el desarrollo histórico de los sucesos. El estudio histórico que iniciamos aquí nos ayudará a comprender la redacción de esos dos mensajes y de los demás contenidos de las apariciones. Asimismo, nos permitirá comprender los comunicados de la autoridad de la Iglesia, releendo los documentos firmados por la Jerarquía en las diversas etapas que ha atravesado el caso de Garabandal.

El primer fenómeno: 18 de junio de 1961

Tarde de domingo. Los niños del pueblo jugaban en la plaza bajo la mirada de sus mayores diseminados por el entorno. A media tarde, dos niñas dejaron la plaza sin ser notadas; son la mayor y la más pequeña de las videntes: Conchita González y Mari Cruz González. Aunque poseen el mismo apellido no son familia; eran simplemente compañeras de clase en la escuela: Conchita tenía doce años y era la última de los cuatro hijos de Aniceta González y Aniceto González (fallecido hacía siete años, en 1954). Los hermanos de Conchita eran Serafín (cabeza de familia desde la muerte de su padre), Aniceto (que falleció en 1965) y Miguel. La falta del padre imponía a todos en casa la ley del trabajo para sacar la familia adelante; aunque en aldeas como esta era normal que los niños trabajasen en las pesadas tareas de campo, en esta casa la necesidad era aún más apremiante. Mari Cruz era hija de Escolástico González y Pilar Barrido. Tenía solo diez años, aunque tres días después -el 21 de junio de 1961- cumplía los once. Era, pues, solo un año menor que Conchita. Sus padres fueron probablemente los más opuestos a las apariciones de entre las familias de las videntes. Como veremos, la pequeña tendría ocasión de sufrir por ello.

“Mari Cruz y yo -escribe Conchita- pensamos ir a coger manzanas y nos dirigimos allí sin decir nada a nadie”. Se alejaron de los mayores y de las niñas que jugaban en la plaza, y se dirigieron a una huerta situada a las afueras del pueblo; era la huerta del maestro.^[28] Creían que nadie las veía. Sin embargo, no estaban solas; les habían seguido otras dos niñas, Mari Loli y Jacinta. Se estaba reuniendo el grupo de las videntes.

Jacinta González González nació el 27 de abril de 1949. Era dos meses menor que Conchita y tenía también doce años. Sus padres, Simón y María, tenían siete hijos más y su familia era muy religiosa. Jacinta venía acompañada por María Dolores Mazón González, llamada habitualmente Loli o Mari Loli, también de doce años de edad. Mari Loli es la tercera de las videntes por orden de edad, aunque era solo cuatro días menor que Jacinta. Sus padres eran Ceferino y Julia. Loli tenían cinco hermanos y su padre era

el alcalde pedáneo del pueblo (Presidente de la Junta Vecinal local ante el Ayuntamiento de Río Nansa). La familia trabajaba también en el campo, aunque Ceferino tenía una de las tres tabernas de San Sebastián. Situada en la planta baja de la vivienda familiar, la taberna daba labor a todos los de casa, también a Mari Loli, que servía las mesas.

Conchita y Mari Cruz, empujadas sobre el manzano, oyeron a las dos niñas que llegaban tras ellas. Trataron de esconderse, pero era demasiado tarde. De pronto, la voz de Loli resonó tras ellas: “No corras Mari Cruz que te vimos, ya se lo diremos al dueño”.^[29] Conchita y Mari Cruz se asustaron. Sin embargo, al juntarse las cuatro, se animaron de nuevo: “Pensándolo mejor, volvimos las cuatro a coger manzanas... [Y] cuando ya nos llenamos los bolsillos echamos a correr para comerlas más tranquilamente en... la Calleja”, un camino pedregoso que sube desde el pueblo a un pequeño pinar.

Suele hacerse referencia a este hecho como un «robar más o menos inocente»; de hecho lo hicieron a escondidas y en contra de las normas del buen hacer que oían todas en sus casas. Sin embargo, en una aldea como Garabandal, donde todas las casas tenían su huerto, sería robar si cogieran para llevar o vender. Pero coger manzanas para comerlas era un cumplido -así lo afirman los mayores-; esto significaba que las manzanas de ese huerto eran mejores que las tuyas, porque todos tenían huerto. De hecho, aquellas manzanas verdes y a medio hacer, no valían mucho, pues en tierras y alturas como las de Garabandal y en fechas tan tempranas, las gentes de la aldea llamaban *rabiosas* a aquella pobre fruta. El brigada de la Guardia Civil de Puente de Nansa, Juan Álvarez consigna el hurto en su memoria. Al relatarlo, lo desatiende diciendo: “había un manzano lleno de fruta, lo que a las niñas llamó la atención, y como cosa de criaturas cogieron manzanas del árbol, como es natural, para comérselas, no dándole [nosotros] importancia alguna, por ser cosa de niñas; pero en cuanto a las apariciones...” Al brigada le preocupaban el aluvión de forasteros, los posibles tumultos o altercados, las apariciones y las consecuencias que esto tenía sobre el orden en su demarcación; coger manzanas para comerlas, lo considera *cosa de criaturas*. La travesura no muestra tanto la maldad cuanto la pobreza de una aldea cuyos niños apenas probaban ni veían fruta en todo el año. De hecho, aquellas pobres manzanas, más que golosamente comidas, acabarían cayendo por tierra irregularmente mordisqueadas. Entendido este hecho en su perspectiva real, las niñas, con todo, sabían que no habían obrado bien. La aparición se lo hizo notar enseguida.

Un trueno en un día soleado

Las niñas estaban todavía comiendo las manzanas cuando sucedió algo desconcertante. Lo describe Conchita: “Estando entretenidas comiéndolas escuchamos un fuerte ruido como de trueno”. Lo insólito sucedió cuando levantaron la cabeza para ver de dónde venía la tronada... Ni allá a lo lejos, hacia Peña Sagra, que tantas veces mostraba su frente coronada de oscuras nubes, ni en las alturas más próximas, hacia

poniente, por donde llegaban las tormentas, se descubría nada inquietante. Precisamente eso era lo extraño. Las pequeñas sabían bien que los truenos no se producen en días soleados. Se miraron asustadas durante un momento, esperando una explicación. Por fin, Conchita exclamó: “¡Ay, qué gorda! Ahora que cogimos las manzanas, que no eran nuestras, el demonio estará contento, y el pobre Ángel de la guarda estará triste”.

En el primer movimiento de su experiencia extraordinaria, las niñas fueron movidas a reconocer el mal que habían cometido: “la reacción de las niñas -apunta Álvarez- fue culpar al diablo por lo que habían hecho; y, en todo furor, cogieron todas piedras, arrojándolas hacia un rincón con todas sus fuerzas”, “donde creyeron que estaba el diablo riéndose de ellas”. “Decíamos -escribe Conchita- que a la mano derecha está el angelín y a la izquierda el *demonín* y después le tiramos con piedras al demonín y al angelín le decíamos que se estuviera con nosotras y después se nos apareció...” El misterioso trueno había despertado en ellas el aborrecimiento del pecado. Venía, además, como anuncio de algo mayor.

La primera visión de Garabandal: «¡El Ángel!»

Cuando al cabo de un rato, las niñas se cansaron de tirar piedras, con los mismos guijarros comenzaron a jugar a las canicas. Debían de ser aproximadamente las ocho y media de la tarde cuando volvieron a verse sorprendidas por lo inesperado. De pronto, en medio de ellas se hizo visible un ángel ante el que quedaron petrificadas, de rodillas; y así permanecieron como inmersas en la visión, por espacio de unos minutos: “De pronto -escribe Conchita- se me apareció una figura muy bella con muchos resplandores que no me lastimaban nada los ojos”. En el lenguaje de estas niñas de aldea, tan pobres de léxico, esas escuetas expresiones suponían la más extraordinaria ponderación. La figura aparecida estaba tan por encima de todo lo que puede contemplarse aquí abajo, que Conchita quedó arrancada de sí y del mundo por la admiración y la sorpresa. Las otras tres, al ver traspuesta a su compañera, pensaron que le había dado un mal y comenzaron a gritar. “Conchita -relata Sánchez-Ventura-, con las manos juntas señalaba hacia la aparición y decía: «¡Ay!... ¡ay!»” Llena de miedo, Mari Loli se levantó de un salto para ir a pedir auxilio. Pero se detuvo un momento y, entre asustada e indecisa, miró en la dirección que señalaba Conchita. Sus compañeras hicieron lo mismo. Y de pronto, todas cayeron en éxtasis y exclamaron a una voz: *¡El Ángel!* La aparición fue muy breve. El misterioso personaje no dijo nada a las niñas y enseguida desapareció:

“[Viendo al ángel -escribe Conchita-] hubo un cierto silencio entre las cuatro y de repente desapareció. Al volver normales [sic]^[30] y muy asustadas, corrimos hacia la iglesia pasando de camino por la función del baile que había en el pueblo. Entonces una niña del pueblo, que se llama Pili González nos dijo: «¡Qué blancas y asustadas estáis! ¿De dónde venís?» Nosotras muy avergonzadas de confesar la verdad le dijimos: «¡De coger manzanas!» Y ella dijo: «¿Por eso venís así?» Nosotras le contestamos todas a una: «¡Es que hemos visto al Ángel!»”

Las pequeñas estaban avergonzadas. Conchita subraya que la visión había despertado

en ellas un remordimiento intenso y el arrepentimiento por la falta cometida. Precisamente, uno de los principales efectos de la unión extática es “un inmenso dolor de los pecados cometidos y de todo lo que de Dios aparta”.^[31] La atrición, junto con “un gran desasimiento de las criaturas,” es un requisito y signo inequívoco del éxtasis auténtico. Esto que explica en Teología Espiritual Garrigou-Lagrange, es lo que experimentaron las niñas en Garabandal: aquella profunda “absorción en Dios”, hizo a las niñas desentenderse de querer contar o buscar cualquier tipo de reconocimiento por lo extraordinario de su experiencia. Tal cosa no cabía ya en sus mentes. Por eso reconocían su falta y su visión: “... Y seguimos nuestro camino en dirección a la iglesia -recuerda Conchita-, y esta chica [Pili], se quedó diciéndoselo a otras. Una vez en la puerta de la iglesia y pensándolo mejor nos fuimos detrás de la misma a llorar”. Para desahogar su indecible emoción se refugiaron tras los muros de la iglesia. “Un instinto misterioso de su alma cristiana las ha llevado allí -anota Pesquera-. No pueden explicarse lo que les acaba de pasar, pero sienten oscuramente que es algo muy grande... y hasta presienten que puede ser el comienzo de cosas aún mayores; ¿dónde buscar cobijo y protección sino en el lugar que especialmente guarda la presencia de Dios?”. La tarde de aquel 18 de junio de 1961, habían comenzado las apariciones de Garabandal.